

**EQUIPO DE TRABAJO****DIRECCIÓN****Fernando Fernández Méndez de Andés**

*Doctor en Ciencias Económicas y profesor de economía del IE Business School. Consultor internacional en temas macroeconómicos, regulatorios y financieros. Ha sido Chief Economist y Director del Servicio de Estudios del Banco Santander Central Hispano y Economista Principal del Fondo Monetario Internacional. En su vertiente más académica ha sido Rector de la universidad Antonio de Nebrija y de la universidad Europea de Madrid.*

**COLABORADORES****María Luisa Alonso Horcada**

*Doctora en Derecho por la UCM. Abogado de Clifford Chance. Especialista en Derecho Bancario.*

**Javier Alonso Ruiz-Ojeda**

*Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago del Banco de España. Ha representado al Banco en diversos Comités y grupos de alto nivel del Sistema Europeo de Bancos Centrales, entre ellos el «High Level Group on TARGET2». Anteriormente ha sido Director de los Departamentos de Operaciones y de Operaciones Exteriores.*

**José Manuel Campa Fernández**

*Doctor en Economía por la Universidad de Harvard y profesor de Economía y Finanzas en IESE Business School. Anteriormente ha sido Secretario de Estado de Economía y profesor en la Stern School of Business de la universidad de Nueva York, miembro de la Junta del Breugel Institute y Investigador Asociado del National Bureau of Economic Research y del Center for Economic Policy Research. Consultor en múltiples organismos internacionales. Forma parte del Grupo Liikanen de expertos que están evaluando las reformas necesarias en la industria bancaria europea.*

**Carlos Conesa Lareo**

*Responsable de la Unidad de Vigilancia de Sistemas de Liquidación en el Departamento de Sistemas de Pago del Banco de España. Ha representado al Banco en diversos Comités y grupos de trabajo del Sistema Europeo de Bancos Centrales, entre ellos el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación.*

**Manuel Conthe Gutiérrez**

*Técnico Comercial y Economista del Estado y licenciado en Derecho. Representó a España, como Director del Tesoro y Política Financiera, en la negociación del Tratado de Maastricht. Fue también Secretario de Estado de Economía, Vicepresidente de Finanzas del Banco Mundial, socio de Analistas Financieros Internacionales (AFI) y Presidente de la CNMV. En la actualidad es columnista y presidente del Consejo Asesor de Expansión, ejerce como árbitro en el despacho internacional de abogados Bird&Bird y es consejero independiente de Acerinox.*

**Jose Guardo Galdón**

*Abogado. Socio de Clifford Chance. Especialista en Derecho bancario.*

**Pedro Antonio Merino García**

*Técnico Comercial y Economista del Estado, Director de Estudios y Análisis del Entorno de Repsol, M.B.A. por el Instituto de Administración de Empresas (I.A.D.E.) y Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Anteriormente ocupó varios puestos en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y trabajó como Asesor al Director Ejecutivo por España en el Fondo Monetario Internacional. Fue miembro alterno español del Comité Monetario de la Unión Europea y Consejero del Banco Europeo de Inversiones, secretario de la Comisión Interministerial para la introducción del euro, así como responsable en el Ministerio de Economía de las relaciones con el FMI.*



**Antonio Sáinz de Vicuña y Barroso**

*Abogado General del BCE y Director General de su Servicio Jurídico. Licenciado en Derecho y Economía en la universidad Complutense de Madrid y Master en Derecho Internacional en Cambridge University. Chairman del Grupo Europeo de Abogados de Mercados Financieros y Vicepresidente del Comité Internacional de Derecho Financiero (MOCOMILA) y miembro del Comité Asesor del Instituto Europeo de Mercado de Capitales (ECMI). Abogado del Estado en excedencia, ha ocupado diversos puestos en la Administración y en la banca privada.*

**Francisco Uría Fernández**

*Abogado del Estado-excedente y socio responsable del sector financiero en KPMG. Anteriormente ha sido jefe de la Asesoría Jurídica y vicesecretario general de la Asociación Española de Banca (AEB) y Secretario General Técnico del Ministerio de Fomento, Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda y Subsecretario del Ministerio de Hacienda.*